



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 050 EXTRAORDINARIA
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

EJE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h41 del 7 de marzo de 2022, conforme la convocatoria No. 050 del mismo año, se lleva a cabo en la sala No. 2 de la Secretaría General del Concejo, la sesión extraordinaria de la Comisión de Planificación Estratégica, presidida por la concejala Soledad Benítez.

Por disposición de la Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Soledad Benítez, Omar Cevallos y Juan Manuel Carrión de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos	1	
Juan Manuel Carrión	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	3	0

Se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Virna Vásconez delegada de la Procuraduría Metropolitana; Nadia Ruiz, Secretaria General de Planificación; Susana López, funcionaria de la Secretaría de Planificación; Hernán Bedoya y Alejandro Montúfar asesores del concejal Omar Cevallos; y, Gabriela Espín, asesora de la concejala Soledad Benítez.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1. Presentación del oficio No. GADDMQ-SGP-2022-0309-O, suscrito por la Secretaria General de Planificación, y sus anexos referentes a los documentos remitidos por la Secretaría Nacional de Planificación (SNP) sobre el pronunciamiento de las consultas realizadas, así como de la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME), sobre el pronunciamiento para la emisión de la ordenanza; y resolución al respecto.
2. Conocimiento del oficio No. GADDMQ-SGCM-2022-1158-O, de 25 de febrero de 2022, suscrito por el Secretario General del Concejo Metropolitano, respecto a la Calificación Iniciativa legislativa del proyecto de ORDENANZA METROPOLITANA QUE APRUEBA LA ALINEACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



(PMDOT) 2021 – 2033 AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021 – 2025, así como de los documentos complementarios referentes al tema, constantes en el oficio No. GADDMQ-SGP-2022-0309-O, por parte de la Secretaría de Planificación; y resolución al respecto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto del orden del día. 1. Presentación del oficio No. GADDMQ-SGP-2022-0309-O, suscrito por la Secretaria General de Planificación, y sus anexos referentes a los documentos remitidos por la Secretaría Nacional de Planificación (SNP) sobre el pronunciamiento de las consultas realizadas, así como de la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME), sobre el pronunciamiento para la emisión de la ordenanza; y resolución al respecto.

Susana López, funcionaria de la Secretaría General de Planificación; expone y explica documentación remitida.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; mociona acoger criterios con las recomendaciones de la documentación y solicita tomar votación de la moción presentada, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Soledad Benítez	1				
Omar Cevallos	1				
Juan Manuel Carrión	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Por unanimidad la Comisión de Planificación Estratégica resolvió: que con las recomendaciones planteadas por la Secretaría General de Planificación, en base a los documentos remitidos por la Secretaría Nacional de Planificación (SNP) y la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME), la Comisión de Planificación acoge estos criterios para dar cumplimiento al Acuerdo Ministerial Nro. SNP-SNP-2021-0010-A y su última reforma el Acuerdo Ministerial No. SNP-SNP-2022-0013-A.

Segundo punto del orden del día: 2. Conocimiento del oficio No. GADDMQ-SGCM-2022-1158-O, de 25 de febrero de 2022, suscrito por el Secretario General del Concejo Metropolitano, respecto a la Calificación Iniciativa legislativa del proyecto de ORDENANZA METROPOLITANA QUE APRUEBA LA ALINEACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PMDOT) 2021 – 2033 AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021 – 2025, así como de los documentos complementarios referentes al tema, constantes en el oficio No. GADDMQ-SGP-2022-0309-O, por parte de la Secretaría de Planificación; y resolución al respecto.



Nadia Ruiz, Secretaria General de Planificación; informa sobre proyecto de ordenanza.

Concejal Juan Manuel Carrión; consulta sobre lo que se debe conocer.

Nadia Ruiz, Secretaria General de Planificación; explica proyecto de ordenanza y da lectura a considerandos.

Gabriela Espín, asesora de la concejala Soledad Benítez; realiza observaciones.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; mociona dar por conocido proyecto y solicitar informes para lo cual solicita tomar votación de la moción presentada, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Soledad Benítez	1				
Omar Cevallos	1				
Juan Manuel Carrión	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Por unanimidad la Comisión de Planificación Estratégica resolvió: que al haber sido conocido el proyecto de ordenanza con todos sus documentos habilitantes, presentados por la Secretaría General de Planificación, con las observaciones planteadas por los miembros de la Comisión de Planificación Estratégica y en cumplimiento al procedimiento parlamentario, conforme lo determina la Resolución No. C 074, se solicita, en el término de dos (2) días, a la Procuraduría Metropolitana y a la Secretaría General de Planificación sus informes respecto al proyecto de ordenanza, y que cuando sean remitidos, pueda ser convocada la Comisión de nuevo.

Nadia Ruiz, Secretaria General de Planificación; enviará a Procuraduría proyecto final.

Virna Vásconez delegada de la Procuraduría Metropolitana; sacará a la brevedad el informe.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 15h33.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos	1	
Juan Manuel Carrión	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	3	0



REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos	1	
Juan Manuel Carrión	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	3	

Para constancia firman la Presidenta de la Comisión de Planificación Estratégica; y, el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Mgs. Soledad Benítez Burgos
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCPE	2022-03-15	
Revisado por:	Samuel Byun	PGC	2022-03-15	